

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

20888 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz por la que se convoca subasta pública para la enajenación de bien inmueble.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, anuncia la venta en pública subasta, por el procedimiento de subasta pública, con presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta nº 4/22, del bien que se describe a continuación y cuya enajenación ha sido autorizada por acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz de fecha 12 de noviembre de 2021.

En cumplimiento de dichos acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), se ha dispuesto la enajenación de dicho bien, con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones generales aprobado con fecha 22 de junio de 2022 e informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 11 de julio de 2017 y que puede consultarse en la sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, en la Sede de Jerez de la Frontera y en la página web del Ministerio: www.hacienda.gob.es

Descripción de lotes/inmuebles objeto de la subasta

EN TERCERA Y CUARTA SUBASTA

LOTE núm. 1:

Descripción: Finca urbana de 215 m², -solar -, en el término municipal de Algeciras (Cádiz), c/ San José, nº 2.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad nº 1 de Algeciras, nº de finca 5843, Tomo 544, Libro 274, Folio 174.

- Referencia catastral: 9215413TF7091N0001GY

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015724110110000022

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el

Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: No necesaria

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RLPAP, se ponen en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- Se encuentre sujeto a las siguientes cargas o gravámenes: No tiene

- Tiene naturaleza litigiosa derivada de: No tiene

La venta de este inmueble devengará el 21% en concepto de IVA, según lo establecido en el artículo 20, apartado uno, punto 20º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, a abonar por el adjudicatario.

Tipo de licitación:

3º Subasta: 29.444,88 €, depósito a constituir 5%: 1.472,24 €.

4º Subasta: 25.028,15 €, depósito a constituir 5%: 1.251,41 €.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 19 de agosto de 2022.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución nº 1, de dicha capital, o en la Sede de Jerez de la Frontera, sita en Plaza de las Marinas, 1 de Jerez de la Frontera.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas (sobre B) para la tercera y cuarta convocatoria se celebrará el día 15 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito Plaza de la Constitución nº 1 - planta sótano (Cádiz).

Cádiz, 22 de junio de 2022.- El delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A220026602-1